

Mi hijo con síndrome de Down. Etapa: Primera infancia - Educación

La elección de colegio es un momento difícil para todos los padres. En el caso de los niños con síndrome de Down, optar entre la educación integrada o la escolarización en un centro especial provoca muchas dudas. Sea cual sea la opción elegida, es esencial que los niños con discapacidad asistan al colegio, participen en las distintas actividades y se diviertan junto a sus amigos.

Elección de colegio

¿Podemos llevar a nuestro hijo a la guardería?

Sí, por supuesto. Es un medio muy adecuado para aprender diferentes cosas, adquirir hábitos y rutinas, habilidades sociales y de autonomía personal.



La guardería o la escuela infantil son un complemento a la estimulación que el niño recibe en un centro de atención temprana, además de ayudarle en su proceso de integración social.

¿Irá nuestro hijo al colegio?

Sí. Como para todos los niños, asistir al colegio será fundamental para su desarrollo. A vosotros os corresponde elegir el colegio de vuestro hijo, que puede ser un colegio de integración, por ejemplo el mismo al que van sus hermanos, si los tiene, o un colegio de educación especial.

En DOWN ESPAÑA, con la experiencia de un largo recorrido en la atención a niños con síndrome de Down, os recomendamos que vaya a un centro escolar ordinario, aunque necesite la adaptación de algunas asignaturas y el apoyo de los profesores para favorecer su integración.

¿Nos orientarán para elegir colegio?

Sí, la decisión del colegio recomendado para vuestro hijo depende del estudio y dictamen que haga el equipo de orientación educativa y psicopedagógica (estos equipos pertenecen a la Consejería de Educación de cada Comunidad y atienden los centros de educación infantil y primaria). El dictamen de escolarización es un trámite administrativo previo a la incorporación escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales. El equipo que vea a vuestro hijo hará una propuesta de los estudios a seguir y os aconsejará sobre el tipo de centro más adecuado, aunque vosotros también podréis opinar sobre el dictamen final que se emita.



En España la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales, entre ellos los niños con síndrome de Down, es inclusiva, es decir, deben asistir a centros educativos ordinarios que dispongan de los apoyos necesarios para atenderles. Solamente en el caso de que sus necesidades no puedan ser debidamente atendidas en un centro ordinario, se debe buscar la escolarización en un centro específico de educación especial.

¿Qué oferta educativa podemos encontrar?

El sistema educativo español ofrece una variedad de opciones para que podáis elegir la más adecuada a las características del niño y a vuestras necesidades familiares, si bien todas estas posibilidades no siempre se encuentran en ciudades o localidades de pequeño tamaño.

Las opciones posibles para la escolarización de un niño con síndrome de Down son las siguientes:

- Centro ordinario con apoyo (suele ser la opción elegida por la mayoría de padres para la educación infantil)

- Aula abierta en centro ordinario
- Escolarización combinada entre centro ordinario y específico
- Centro de educación especial

¿Qué ventajas tiene la educación integrada?

El niño con esta discapacidad imita lo que ve a su alrededor, por lo que, en un centro educativo ordinario, aprenderá mucho de los niños con los que se relacione. Por otra parte, esta experiencia le permitirá estar preparado para el futuro, puesto que su entorno estará formado tanto por personas con discapacidad como sin ella, especialmente cuando alcance la juventud y madurez, así como en una posterior inserción laboral.

Actualmente, en España, muchos niños con dificultades sensoriales, intelectuales o físicas están integrados en centros ordinarios, en los que el programa de enseñanza se adapta a sus necesidades y en los que el equipo educativo promueve la integración en las aulas. En el caso de los niños con síndrome de Down, estas adaptaciones son más necesarias a medida que avanzan en el sistema escolar, por lo que algunos padres optan por llevar a sus hijos a centros especiales pasados los primeros años de escolarización.

En DOWN ESPAÑA recomendamos la educación integrada, pero si pensáis que vuestro hijo va a estar mejor en otro tipo de centro, habladlo con sus profesores y educadores y tomad, entre todos, una decisión.

Sí, por supuesto. Hará amigos en la guardería, en el colegio, entre los vecinos o los hijos de vuestros amigos, como cualquier niño. Los amigos que haga de pequeño seguramente se mantendrán durante años si continúan estudiando juntos o viviendo cerca.

Algunos adolescentes y jóvenes encuentran más fácil hacer amigos con síndrome de Down que amigos sin discapacidad. Esto depende de cada uno y de los rasgos de su personalidad.

¿Tendrá amigos nuestro hijo?

Sí, por supuesto. Hará amigos en la guardería, en el colegio, entre los vecinos o los hijos de vuestros amigos, como cualquier niño. Los amigos que haga de pequeño seguramente se mantendrán durante años si continúan estudiando juntos o viviendo cerca.



Algunos adolescentes y jóvenes encuentran más fácil hacer amigos con síndrome de Down que amigos sin discapacidad. Esto depende de cada uno y de los rasgos de su personalidad.

Actividades extraescolares

¿Es bueno para nuestro hijo tener actividades extraescolares?

Es positivo siempre que sean limitadas. No es recomendable para ningún niño y, menos aún para los que tienen síndrome de Down (que además de las clases deben asistir a sus sesiones de atención temprana), sobrecargar sus días con un exceso de actividades, pero sí podría ser adecuado practicar algún deporte o realizar una actividad artística (teatro, pintura, baile) una vez por semana, siempre en función de la edad, capacidad e intereses de cada niño.

En cuanto al deporte, elegid el que sea más adecuado a las características físicas de vuestro hijo. En general, es muy recomendable para todos practicar la natación, porque favorece el desarrollo psicomotor. Generalmente los niños disfrutan al sentirse en el agua y se adaptan rápidamente al medio, consiguiendo cierta autonomía de movimientos y reforzando su tono muscular. Buscad piscinas en los que tengan experiencia de enseñanza a niños con discapacidad. Si es muy pequeño podéis bañaros con él y compartir un tiempo de relajación y diversión.

